

20027 RESOLUCION del Tribunal calificador de la oposición restringida para cubrir en el Organismo autónomo Instituto Nacional de Asistencia Social una plaza de Delineante por la que se señalan fecha hora y lugar para el comienzo de las pruebas selectivas.

De conformidad con lo previsto en la base 6.6 de la Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social de 23 de enero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 43, de 19 de febrero) por la que se convocó oposición restringida para cubrir una plaza de Delineante, y una vez constituido el Tribunal designado por el citado Organismo, según la Resolución de 27 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 190, de 19 de agosto), se acordó que las pruebas selectivas comenzarán el día 5 de noviembre de 1974, a las diez de la mañana, en el salón de actos del Instituto Nacional de Asistencia Social, calle General Sanjurjo, 39, para efectuar el primer ejercicio, debiendo estar atentos a los avisos que puedan publicarse en el tablón de anuncios del citado Instituto para realizar los siguientes ejercicios.

Los opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de septiembre de 1974.—El Secretario del Tribunal: María Dolores López Fernández.—Visto bueno: El Presidente: Antonio Andújar Rodríguez.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

20028 ORDEN de 10 de septiembre de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Hmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971, de 15 de julio; Orden ministerial de 17 de enero de 1973 y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas:

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Psicología (seis plazas), anulándose el de 10 de junio último.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Miguel Cruz Hermandez.

Vocales: Don Mariano Yela Granizo, Catedrático de la Universidad Complutense; don José Luis Pimilos Diaz, Catedrático de la Universidad Complutense; don Miguel Siguan Soler, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Francisco Secadas Marcos, Catedrático de la Universidad de Valencia; don Heliodoro Carpintero y Capell, Profesor agregado de la Universidad de Valencia; y don Carlos Ballus Pascual, Profesor agregado de la Universidad de Barcelona.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Millán Puñles.

Vocales: Don Victor Garcia Hoz, Catedrático de la Universidad Complutense; don Ricardo María Ibañez, Catedrático de la Universidad de Valencia; don Jesús Arellano Catalán, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Carlos Paris Anador, Catedrático de la Universidad de Madrid Autónoma; don Angelos Galino Carrillo, Catedrático de la Universidad Complutense; y don Patricio Peñalver Simo, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de septiembre de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Hmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación,

20029 RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado anunciado para provisión de la cátedra de «Geometría 3.ª y 4.ª (Geometría proyectiva y descriptiva)» de la Universidad de Barcelona.

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 28 de mayo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio) para provisión de la cátedra de «Geometría 3.ª y 4.ª (Geometría proyectiva y descriptiva)» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 19 de septiembre de 1974.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Alance Sanchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

20030 RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado anunciado para provisión de la cátedra de «Medicina legal» de la Universidad de Salamanca.

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 28 de mayo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio), para provisión de la cátedra de «Medicina legal» en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 19 de septiembre de 1974.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sanchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

20031 RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado anunciado para provisión de la cátedra de «Medicina legal» de la Universidad de Barcelona.

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 28 de mayo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio) para provisión de la cátedra de «Medicina legal» en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 19 de septiembre de 1974.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sanchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

20032 RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista definitiva de aspirantes al concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor agregado de «Farmacia Galénica» (Biofarmacia) de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio próximo pasado) al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 22 de enero último, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Farmacia Galénica» (Biofarmacia) de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona,

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitido a dicho concurso-oposición al siguiente aspirante:

Don José María Pla Desfina (D. N. I. 36.591.908).